



No están las condiciones:
Definitivo: No habrá concierto de Standly en Estadio Municipal

Pág. 3

En Calle Larga:
Scouts Ashanti en evento regional de Robótica

Pág. 4

Municipalidad de Putaendo:
Lanza encuesta para elaborar ordenanza que sanciona el 'acoso callejero'

Pág. 5

Con apoyo de Esva:
Diez entidades del Valle concretarán sus proyectos

Pág. 8

En Arauco y San Carlos:
Colegio Alonso de Ercilla 2° lugar en Nacional de Bandas

Pág. 9

Regional de Clubes:
Aconcagua sin representantes en 'Orejona Express'

Pág. 10

Carabineros de Santa María:
Tres detenidos tras protagonizar pelea en pleno centro

Pág. 12

Reuniones de emergencia suman y siguen

'Al rojo vivo' está la distribución de las aguas del Río

Primera Sección formuló duras críticas en tanto alcalde de San Esteban llama a organizarse en defensa del agua

P. 6-7



Pág. 9



NACIONAL DE BANDAS. - Una excelente y destacada participación en dos campeonatos nacionales de bandas de guerra tuvo el Colegio Alonso de Ercilla en la región del Bío-Bío, específicamente en la ciudad de Arauco y en San Carlos en la Región del Ñuble, logrando un segundo lugar a nivel nacional. Así lo destaca el instructor de la banda, **José Chacón Ruiz**, quien trabaja junto al otro instructor **René Martínez**, destacando que en este nacional participaron bandas desde Calama hasta la misma ciudad de Arauco. En total fueron 25 delegaciones.

Demolerán su local y acaban de extirparle tumor:
Familia de dueño de Bodega 'El Clérigo' pide clemencia a la justicia

Pág. 12



Rima

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Relator, Escritor y Columnista
mgconsultingcl.org

Cada evento tiene tono. Es la consigna para referirse a cómo la actualidad va dando señales algo distintas unas de otras, pero con el propósito de saber que el avance se produce generalmente cuando todos los elementos están en la mesa, y entonces, la decisión puede cambiar radicalmente el rumbo, pero con sentido compartido. Es la realidad que nos acompaña, con altos y bajos, pero el objetivo es común. Tiene mucho de aprendizaje, de experiencia, por cierto, y de no retroceso. La cantinela sigue asumida.

Algunos dicen que son las calles, otros, las ventanas, no es tan sencillo. Es la sensibilidad que va permeando día a día, de saber que los atributos no son premios, son esfuerzos, legados y compromisos. La tarea está a la vista, de todos. Asumiendo el rol que nos compete, pero al mismo tiempo, el que de algún modo nos orienta, premia y sostiene. Sociedades con oportunidades, mejor aún, pueblos aprendices. No es mucho lo que se puede decir del otro extremo, una insistencia similar a la costumbre.

Dando todo hacia lo más simple, pero al mismo tiempo, con alto sentido práctico. Hablamos cada día de cómo podríamos enfrentar las nuevas ideas, sino, ese sonido de lo revelador, sumergido en modernismo, ciencia que escapa a lo cotidiano. Sin duda que los pueblos hacen de esto la materia interesante, convenciendo con el discurso del por qué la política es tan odiosa y conquistadora, simultá-

neamente. Los científicos, por un lado, buscando la explicación más compleja, y desde el kiosco, solo titulares. ¿Es esa la razón de una convivencia más ostentosa?

Vivimos en tiempos en que las series de 'Muertos Caminantes' son casi favoritos, pero se ven superados por 'Súper Héroes', ambos reclamando la cuota de justicia que reclaman desde el primer capítulo. No es menor, entonces, decir que las bien aplaudidas sagas no descansan solo en decir que existen, más bien, que de algún modo, se hace más complejo crear el final. Como el torbellino y el camino amarillo. Esa casa que vuela y termina en no sé dónde, pero el personaje principal se limita a adorar sus zapatos nuevos.

Parece una historia repetida, pero no lo es, convengamos que la pausa podría ser cuando aparezca el lobo, y la abuelita ya no sepa qué hacer. Otra historia que raramente rima, pero de lejos, distante de una tierra con altos y bajos.

Sabemos que no todo es tan fácil, del mismo modo, las caricaturas requieren de trabajo para llegar a la pantalla. ¿Debemos entender así la actualidad, o hay algo más que nos falta saber? ¡Claro! los extremos se inspiran de algo.

La teoría de las izquierdas y derechas, de colores variados, e ideales interminables. Parece un producto del nuevo siglo, un rascacielos con infinitas puertas, a menos que, otro avión quiera dar una cuota más de realismo. De ahí que el pasado dice

mucho de cómo podrían ir las cosas si no se permite hablar de las cosas como son realmente. La rutina de los seres vivos (me incluyo), es seguir descubriendo, deleitando con miradas algo menos densas, pero con especial mensaje de fondo, es decir, no todo se acaba en una fecha determinada, es un continuum sustantivo.

Realismo mágico. Escuché esta frase, me sonó contradictorio, algo disonante, austero en su composición, noble en el propósito. Es de esas declaraciones que conjugan lo que se quiere decir, con el defecto de no saber decirlo. Suena bien, lleno de imaginación, como las 'declaraciones cuánticas'. ¿Es eso lo que se viene? ¿Vamos a un mundo de declaraciones testimoniales o política ficción? ¿Mejor que las series del momento, pero lleno de matices que debemos destacar?

Conquistamos las buenas intenciones, así como las malas. El cuidado está en saber detectar bien y a tiempo cuál es cuál, cómo viene la mano y dónde podemos encontrar la receta para el antidoto. No somos expertos, sin mucho que sugerir o profundizar la vista hacia estos eventos. Mejor discutir de cosas menos complejas, quizás sea la consigna del momento, desde cualquier esfera que indique poder o influencia. Hilar fino en estos tiempos, se ha hecho una ciencia demasiado sofisticada para los Súper Héroes, también para esos Muertos Caminantes.

mgc



Educación en palabras simples Asignatura pendiente

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Profesora / M. en Educación

La educación en nuestro país debe ser acorde a nuestras necesidades. Sabemos que muchos países tienen modelos que resultan exitosos, pero es importante considerar la contextualización de lo que niños chilenos necesitan.

Hoy en día la asignatura pendiente es enseñar a conocerse a sí mismo, descubrir que nosotros no solo somos un cuerpo físico, sino que también tenemos una esencia cargada de emociones y lo cual es muy necesario trabajar, enseñar y aquello es algo que se debe enseñar. Cada uno de nosotros debemos aprender a gestionar nuestras emociones, lo cual nos ayudará a enfrentar las dificultades que la vida misma presenta, porque es importante enseñar a nuestros estudiantes que el tema no es no llorar, no es no enojarse, ya que no hay emociones buenas ni malas, sino que debemos aprender a qué hacemos con cada una de ellas.

Actualmente la salud mental en edad escolar ha subido a niveles que sobrepasan los sistemas de salud pública y así también los sistemas privados. Cada día vemos muchos niños o escolares que requieren un tratamiento de salud mental y es por ello que es urgente una asignatura pendiente preventiva que permita a

los menores poder contar con herramientas a la hora de sentir alguna patología de esta índole. Sabemos que es responsabilidad de los padres hacerse cargo de estos temas en los menores, pero también ellos indican en que no saben cómo enfrentar el tema desde casa, o que no saben cómo ayudar a sus hijos y no son culpables sino más bien víctimas de un sistema que ha olvidado que el ser humano no solo es cuerpo físico, sino también lo es ser energía y ser espiritual y que son temas que debemos alimentar y trabajar.

Actualmente no hay políticas públicas sólidas que permitan tratar la salud mental de manera eficiente y mucho menos con los menores, que no cuentan con recursos personales para enfrentar el tema. Por otro lado se requiere políticas públicas para la formación de los docentes; actualmente no se enseña en la universidad a los futuros profesores que lo más importante o por donde se debe partir es por la educación emocional de la persona niño. Puede llegar a ser entendible porque el actual currículo tampoco pone énfasis en este tema, y hablamos que no necesariamente se debe basar en ello sino que se requiere que al menos sea en los primeros años de escolaridad.

Es por ello que hoy es

imperante una revisión del currículo nacional, desde la educación pre escolar a la educación universitaria, con bases sólidas de acuerdo a nuestra realidad y no necesariamente copiando modelos de otros países, en donde hay algunos que efectivamente dan resultados, pero a su vez reconociendo que la sociedad en general está estructurada de otra manera que permite apoyar sus sistemas educativos, es por ello que es necesario que nosotros hagamos una reforma curricular que permita abordar temáticas que afronten y eliminen por ejemplo la delincuencia infantil. Como sistema hemos fallado si tenemos a menores de edad delinquiendo y en donde nos damos cuenta que cuando ellos con apenas 12 años de edad ya están en ello, hemos llegado atrasados.

Es por ello que en políticas públicas en educación estamos llamados a trabajar en la temática bajo un hilo conductor que permita mejoras a corto, mediano y largo plazo. Es la asignatura pendiente, por colocarle un nombre, pero en realidad es un tema que todo el país requiere y no solo para las salas de clases, sino porque estamos bajo una sociedad enferma en salud mental.

«Enseñar, es también enseñar a nuestros niños a escuchar su cuerpo con los oídos del corazón, no solo con sus calificaciones».

W.B.O. Educadora.



EL TRABAJO
el diario del valle de los angeles

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Informes de Carabineros y Seremi de Salud fueron negativos:

Definitivamente no habrá concierto de 'Standly' en el Estadio Municipal

Una mala noticia recibieron los fans del cantante urbano sanfelipeño 'Standly', luego que no se dieran las autorizaciones respectivas para realizar su concierto en el Estadio Municipal de San Felipe.

La información fue confirmada por la delegada presidencial provincial, **Scarlett Valdés**, y el administrador municipal, **Hernán Herrera**.

Fue la máxima autoridad provincial quien aseguró que los informes tanto de Carabineros como de la Seremi de Salud, fueron negativos, por lo que se tomó la decisión de no autorizar

• Evento estaba programado para este viernes en el recinto de la Avenida Maipú.-

este evento. «No vamos a poder en esta oportunidad, al menos para esta fecha que se pronosticaba para este viernes 11 de noviembre, realizar el evento de 'Standly', toda vez que no contamos con los informes favorables para poder desarrollar este evento, tanto el informe de Carabineros como de la Seremi de Salud», señaló Valdés.

La Delegada además sostuvo que «entendemos lo lamentable para los vecinos y vecinas

que esperaban este evento, pero tenemos la responsabilidad de actuar resguardando la seguridad de las personas que asistirían a este evento. Al no estar las condiciones de seguridad mínimas, el espacio físico (estadio municipal) que se pretendía para la cantidad de personas, no cumple ni siquiera con el 30% de los requisitos mínimos para poder realizarse».

Asimismo, Scarlett Valdés precisó que «dejamos las



No habrá concierto de 'Standly' en el estadio municipal, informes de Carabineros y Seremi de Salud fueron negativos.

puertas abiertas de poder agendar una nueva fecha, ver otro lugar o bajar el número de aforo para lograr cumplir con los requisitos necesarios para este tipo de eventos».

Por su parte, el administrador municipal, Hernán Herrera, detalló que, tras conocerse estos infor-

mes, se trabaja en las mejoras a realizar para en un futuro, poder albergar este tipo de eventos musicales.

«Como municipio vamos a seguir abiertos a otorgar espacios públicos sobre todo a los artistas locales, lamentablemente el estadio no reúne aún las condiciones técnicas

para poder abordar un evento de estas características, lo que nos pone la labor de poder subsanar los defectos que hoy tiene el estadio, entendiendo que existe un programa de trabajo que se ha desarrollado en mejorar las condiciones para el fútbol y otros tipos de eventos».

| EL TIEMPO | | Fuente: Dirección Meteorológica de Chile | | | |
|-------------|-----------|--|----------|---------|---------|
| Día | Min Max | Madrugada | Mañana | Tarde | Noche |
| Martes 8 | 10° 26° | Nublado | Nublado | Nublado | Nublado |
| Miércoles 9 | 10° 24° | Nublado | Cubierto | Nublado | Nublado |
| Jueves 10 | 8° 25° | Nubosidad parcial | Nublado | Nublado | Nublado |
| Viernes 11 | 8° 26° | Nublado | Nublado | Nublado | Nublado |
| Sábado 12 | 10° 24° | Nublado | Nublado | Nublado | Nublado |

| INDICADORES | | | | | |
|------------------------------|------------|-----------|----|------------|-----------|
| IVP | Fecha | Valor | UF | Fecha | Valor |
| | 08/11/2022 | 35,322.70 | | 08/11/2022 | 34.680,44 |
| UTM Noviembre - 2022: 60.853 | | | | | |

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Condorito



Scouts Ashanti participó en Competencia Regional de Robótica en Calle Larga

La Corporación Scouts Ashanti Chile venció muchas dificultades y adversidades en los últimos días para poder llegar a la Competencia Regional de Robótica, organizada por 'First Lego League Chile', en el Polideportivo Municipal de Calle Larga.

Así lo informó Manuel Machuca Céspedes, presidente de dicha corporación, quien señaló que «este evento regional se realizó este sá-

bado 5 de noviembre desde las 8:30 a las 18:00 horas. Pudimos participar, aprender, observar, conocer y compartir con 26 equipos de robótica que llegaron de diferentes partes de la región de Valparaíso. Hay que destacar que fuimos el único equipo Scouts que participó en este Regional de Robótica, ya que los demás equipos pertenecen a diferentes colegios o instituciones educativas».

Lo más importante, destacó Machuca, «es que de nuestro equipo expusieron por 30 minutos y defendieron su proyecto de 'Atrapa Niebla', el cual fue evaluado por jueces FLL. Dicha evaluación nos llegarán en unos días más.

«La verdad no clasificamos ni sacamos un lugar para el Nacional de Robótica, pero somos ganadores de experiencias de vida, nos afianzamos como equipo, conocimos nuestras debilidades y abrimos los ojos para superarnos a nosotros mismos y seguir creciendo».

Finalmente el dirigente scoutista agradeció «con sinceridad de corazón al



El equipo de la Corporación Ashanti que participó del regional de robótica realizado en Calle Larga.



El equipo scout expuso su proyecto de 'Atrapa Niebla', el cual fue evaluado por jueces FLL.

equipo de jefes, quienes se la jugaron y confiaron en sacar el Taller de Robótica a buen puerto. Se agradece enormemente a los padres que confiaron en plenitud y apoyaron en todo», concluyó Machuca.

El equipo está compuesto por Enara Machuca Molina, Gabriel Salgado Salinas, Benjamín Salgado Salinas, Benjamín

Altamirano Becerra y como Coach, Ariadna Machuca Molina.

El Taller de Robótica que imparte la Corporación Scouts Ashanti Chile, es exclusivo para sus miembros o para quienes quieran ser parte de esta organización.

Para mayor información, comunicarse al +56 9 9343 5812.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, próximo 22 de noviembre, 11:05 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs.1829 N° 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 03 de abril de 2019, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico jl1_sanfelipe@pjud.cl: 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fechas 03 abril 2019, 26 marzo 2021, 24 de mayo de 2021, 29 de marzo de 2022, 05 de abril de 2022, y 27 de mayo de 2022 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados «FRUTEXPORT con LEON».

LA SECRETARIA

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puente, en causa Rol N° C-145-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado ARANCIBIA CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; con fecha 03 de septiembre de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-192-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "GALLARDO" SE CITA AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON **MATÍAS IGNACIO ZAMORA GALLARDO** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **JOHANA DEL PILAR GALLARDO AYALA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858). **DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.**

Incondicional
RADIO CHILE
Vía a día junto a ti.

EN ANDROID E IOS

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en el App Store

Descarga la App

Incondicional Radio Chile
Radio Incondicional Chile

Municipalidad de Putaendo:

Lanzan encuesta para elaborar ordenanza que sanciona el ‘acoso callejero’

• Documento estará disponible en establecimientos educacionales de la comuna y está dirigido a las jóvenes.-

La municipalidad de Putaendo realizó el lanzamiento de una encuesta dirigida especialmente a las jóvenes mujeres de la comuna que busca complementar la ordenanza que sanciona el acoso callejero. La iniciativa fue impulsada por la concejala Mariana Bravo y contó con la presencia de la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Lazo.

Fue la edil putaendina quien detalló en qué consiste esta encuesta que recogerá la información de estas jóvenes de los establecimientos educacionales de la comuna. Bravo indicó que «la solicitud de esta ordenanza nace por un tema de protección a las mujeres jóvenes de la comuna y es por eso que solicitamos

tener esta ordenanza contra el acoso callejero, se empezó a trabajar en una mesa de trabajo donde nace la idea de esta encuesta para complementar la ordenanza que se está trabajando».

En este mismo sentido, la concejala agregó que «es una encuesta libre y se va a lanzar a las escuelas y liceos municipales para tener ese material, un tipo de catastro para saber cuántas mujeres han sufrido de acoso callejero. Con esta información vamos a complementar la ordenanza que será lanzada en la comuna».

Lanzamiento de esta encuesta que contó con la presencia de la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Lazo, quien valoró esta medida



La Municipalidad de Putaendo lanzó una encuesta sobre acoso callejero.

y también tiene como objetivo el sensibilizar esta problemática que se vive en nuestro país en general. «Esta es una ceremonia de lanzamiento de esta encuesta de acoso callejero que el municipio quiere llevar a cabo un proceso en donde se pueda sancionar este tipo de conductas en el ámbito público y sensibilizar a la comunidad en el ámbito público.

«Valoramos la instancia porque tenemos que hablar de la violencia de género como algo público, que atañe a la sociedad, y como cualquier medida que vaya de la mano de visibilizar y sensibilizar la violencia de género es completamente necesaria, avanzar en esta ordenanza municipal», añadió la Seremi.

Finalmente, **Cristó-**

bal Murillo alcalde (s) de Putaendo, precisó que «para esta administración es muy importante lo que se está haciendo a partir de una iniciativa que nace de la concejala Mariana Bravo. Esta encuesta se va a realizar a través de los establecimientos educacionales, estamos presentes y vinculados con la comunidad, de ahí la importancia de esta campaña».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



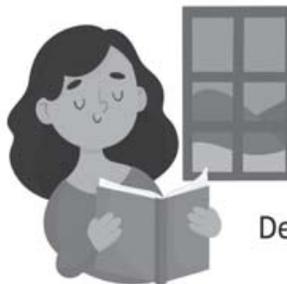
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Al rojo vivo la distribución de aguas en el Río Aconcagua

Compleja situación se vive en el Valle del Aconcagua por la redistribución de aguas del Río Aconcagua. Las reuniones de emergencia continúan y las expresiones de disconformidad frente a la situación han llegado de parte de distintas autoridades de la zona, como el alcalde de San Esteban, **Christian Ortega**; el presidente de la Junta de Vigilancia, Primera Sección del Río Aconcagua, **Javier Crasemann**, entre otros.

En este sentido, la Primera Sección emitió un comunicado este domingo en el que expresa que «por la presión del presidente de la Segunda Sección del río Aconcagua, **Mirko Yakasovic**, la Delegada Presidencial de San Felipe, **Scarlett** (Valdés) **Pizarro**, convocó a reunión el 4 de noviembre con el Director Nacional de la DGA, **Rodrigo Sanhueza**; el regional, **Camilo Mansilla**; el consejero **Eduardo León** y el equipo territorial de la diputada **Francisca Bello**, donde decidieron favorecer a las comunas de **Catemu**, **Llay Llay** y **Panquehue**, en desmedro de las comunas de **Los Andes**, **Rinconada**, **Calle Larga**, **San Esteban**, **Santa María** e incluso parte de **San Felipe**, además de **Tilti** y **Colina**», señala el comunicado.

Además, **Javier Crasemann** envió una carta el 03 de noviembre al Ministerio de Obras Públicas (MOP), la cual indica que la solución a este

problema de escasez de agua entre secciones no pasa por la Primera Sección, y que está igual de afectada que las demás, entendiendo que además, esta sección es la única que está declarada agotada desde el año 1985, es decir hace 36 años no ha podido aumentar las hectáreas cultivables.

Uno de los puntos que aborda la carta expresa que «es fundamental entender que los derechos de aprovechamiento de cada sección, son de cargo a la disponibilidad hídrica de cada una y no de las demás. Si río abajo hubo sobre otorgamiento de derechos de agua sin la disponibilidad hídrica, no se puede pretender solucionar con cargo a la disponibilidad de las otras secciones con la evidente afectación a sus usuarios».

OLA DE REUNIONES

A la reunión del viernes, que generó el malestar de los regantes locales, se sumó una nueva reunión de emergencia realizada ayer lunes, donde estuvieron presentes distintas autoridades, agricultores, dirigentes de APR, etc.

En este sentido, **Ana Mandiola**, presidenta de la Cooperativa de Agua Potable La Troya y asesora legal APR Chile y APR sección Aconcagua, comentó que «la reunión fue producto de un decreto que salió de la DGA respecto a la distribución de las aguas del río Aconcagua. Esto se nos informó

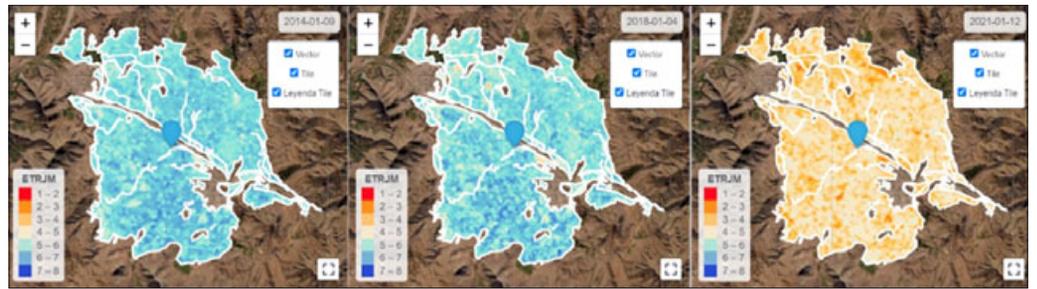


Imagen satelital de cómo ha aumentado la desertificación de la Primera Sección. La primera imagen es de 2014, la del medio de 2018 y la derecha corresponde a 2021.

que había sido producto de un problema que tuvieron en la Segunda Sección, justamente por la escasez de agua que tenemos en estos momentos. Al parecer en esa zona habrían habido serios problemas con los pequeños agricultores».

Con respecto a la reunión de este lunes y la redistribución de las aguas, **Humberto González**, presidente de los APR de la provincia de San Felipe, comentó que «tuvimos una reunión con el jefe de gabinete de la Delegación Provincial, donde estamos tratando el tema hídrico de acuerdo a la contingencia y de acuerdo a las presio-

nes que ha hecho la Segunda Sección en cuanto a la problemática que viene por años, y va a haber una reunión los días viernes y ahí solicitamos una mesa a nivel regional, a nivel país y una vez conocido todo el diagnóstico se retome. Hemos insistido nosotros en que aquí tienen que estar los actores principales de la cuenca del Río Aconcagua, de la minería, la agroindustria, los APR, los regantes, todos los que están involucrados y Esva obviamente, para ver como se avanza de mejor manera en esta problemática que se generó hoy día», comentó.

También agregó que «cuando hoy en

día tenemos más metros cúbicos en la Primera Sección, me llama mucho la atención que para el lado de la tercera o finales de la segunda no puedan regar los pequeños agricultores y eso hay que enfocarlo, para que de una vez por todas el mundo ligado a la cuenca del Río Aconcagua pueda sacar las mejores coordinaciones y los mejores acuerdos, ya que acá no podemos esperar que una sección reclame y lo otro; en todas las secciones tenemos el problema que se genera, que es que los pequeños son los más afectados, dependiendo de la cantidad de caudal que tengamos».



Humberto González, presidente de los APR Provincia de San Felipe.



Ana Mandiola Becker, presidenta Cooperativa de Agua Potable La Troya y asesora legal APR Chile y APR sección Aconcagua.

Alcalde de San Esteban llama a organizarse para defender el agua

A través de una declaración pública el alcalde de San Esteban, **Christian Ortega Villagras**, llamó a la organización de las comunidades locales para defender «el agua como un derecho de todos los aconcaquiños; porque en temas hídricos no puede haber ciudadanos de primera y segunda categoría. Es imposible que dejemos morir nuestro valle. Seremos enérgicos en decir fuerte y claro que basta de seguir siendo el patio trasero de la Región de Valparaíso».

El texto de la declaración es el siguiente:

«Desde hace al

menos una década la realidad hídrica en Aconcagua es catastrófica. Con espanto, los habitantes del valle hemos visto el avance de la desertificación y la sequía sin que ningún gobierno ni autoridad estatal le haya puesto un atajo.

«Precisamente, y en respuesta a esta situación, es que en junio pasado, junto con el mundo agrícolista local, levantamos un petitorio estratégico. Eran 17 puntos que tenían como principal misión resguardar el recurso hídrico de las provincias de Los Andes y San Felipe, todo esto en respuesta a la decisión de la

• Edil se refirió a determinación de la DGA que obliga a Primera Sección a entregar caudal de 11 m3/s a la Segunda Sección del Río Aconcagua.-

Dirección General de Aguas (DGA) de redistribuir las aguas del río Aconcagua para el llenado del embalse Los Aromos.

«En este documento, destacaban los siguientes ítems:

1. Incorporar en la redistribución y restricción a las aguas subterráneas.
2. Declarar agotadas todas las fuentes de la cuenca para detener el sobre otorgamiento de derechos de aguas subterráneas y superficiales.
3. Establecer fechas concisas para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Obras (3 de junio 2020).
4. Comprometer a las empresas sanitarias del litoral con la obtención de nuevas fuentes de agua y recuperación de aguas grises de la región.
5. Asegurar la lle-

gada de agua a las colas de los principales canales de las comunas, mediante el otorgamiento de una batería de pozos para cada provincia en conjunto de sistemas de almacenaje que permita asegurar la distribución local.

6. Creación de red de monitoreo de humedad de suelo, y red de monitoreo agroclimático que apoye a la estructura de predicciones hidroclimáticas y que se actualice trimestralmente, generando oportunidades de proyección de cultivos acorde a la disponibilidad proyectada.

«Lamentablemente, hasta la fecha no hemos tenido respuesta y, a todo esto, ahora se suma una nueva medida. La resolución N°972, que ordena a las comunas de la Provincia de Los Andes aumentar el aporte en la esta-



Christian Ortega Villagras, alcalde de San Esteban.

ción de San Felipe de 1,3 m3/s a 11 m3/s, mientras que, en la semana, se mantienen las 42 horas de turno de fin de semana y el aporte a Esval.

«Sin duda, vemos con preocupación esta determinación, pues afectará aún más la ya compleja distribución de recurso hídrico para nuestros pequeños y medianos agricultores, quienes ven diariamente dificultada la tarea de riego para sus producciones. En desmedro de ellos, siguen viéndose beneficiados los de siempre, aquellos que producen monocultivos que secan nuestro valle, y que impide el cultivo de uva de mesa y de otros frutos que des-

de siempre se han producido en estas tierras.

«Reitero mi total apoyo a los regantes de la comuna y a la Primera Sección del Río Aconcagua. Por ello, mi llamado, como Alcalde, es a la organización de nuestras comunidades en defensa del agua como un derecho de todos los aconcaquiños; porque en temas hídricos no puede haber ciudadanos de primera y segunda categoría. Es imposible que dejemos morir nuestro valle. Seremos enérgicos en decir fuerte y claro que basta de seguir siendo el patio trasero de la Región de Valparaíso», concluye.

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO
Acceso diario a Edición JPG durante todo un año
\$10.000.-
SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

| | |
|--|-----------------------------------|
| PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU | |
| MARTES 8 DE NOVIEMBRE 2022 | |
| 08:00 | Novasur Infantil |
| 12:00 | Novasur Infantil |
| 14:00 | VTV Noticias Medio Día |
| 14:35 | Teresa (teleserie mexicana) |
| 15:30 | Novasur Infantil |
| 17:00 | Música en VTV |
| 18:30 | VTV Noticias Edición PM |
| 19:00 | En Palco |
| 20:00 | Lunes de Goles (REP) |
| 20:55 | Portavoz Noticias |
| 21:30 | VTV Noticias Central |
| 22:30 | VTV Tiempo |
| 22:35 | Hotel de Los Secretos (REP) |
| 23:30 | Documentales |
| 00:00 | VTV Noticias Edición Noche |
| 00:45 | Música en VTV |

PROGELEC
INGENIERÍA

CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



El centro de padres de Escuela La Pampilla de Calle Larga también recibió el fondo Esva.

Diez organizaciones del Valle concretarán sus proyectos con apoyo de Esva

Un total de 38 agrupaciones sociales de la región fueron beneficiadas con el fondo concursable 'Contigo en cada Gota' de Esva, para hacer realidad sus proyectos. De ellas, diez entidades del Valle de Aconcagua fueron ganadoras, tanto en la provincia de San Felipe como de Los Andes.

«Ayudar a que estas organizaciones puedan cumplir sus sueños, beneficiando a miles de habitantes de nuestra región, nos llena de alegría y forma parte de nuestro compromiso con la calidad de vida de las personas. Estamos convencidos de que generando valor compartido y apoyando las buenas ideas, impulsamos el desarrollo de las co-

• **Gracias al Fondo Concursable 'Contigo en cada Gota' de la sanitaría, entidades como Bomberos, clubes deportivos, juntas de vecinos y centros de apoderados, ejecutarán diversas iniciativas en beneficio de comunidades de la zona.-**

munidades y sus barrios», señaló el gerente regional de la sanitaría, **Alejandro Salas**.

Una de las agrupaciones que se adjudicó el fondo de Esva fue el centro general de padres y apoderados de la **Escuela 'La Pampilla'** de Calle Larga, quienes implementarán huertas sustentables en el establecimiento, con un sistema de uso eficiente del agua. Su presidenta, **Margarett Ortega**, comentó que «este proyecto que nos ganamos en conjunto

con el colegio, es súper valioso por el tema del recurso hídrico, en especial para los niños pequeños, que pueden incentivar su cuidado también en los hogares. Es muy importante que nos hayan considerado y estamos muy agradecidos».

En tanto, **Jorge Aracena**, director de la Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe -otra de las entidades apoyadas por Esva-, explicó que «el objetivo es beneficiar directamente a la comunidad sanfelipeña y del Valle en general, ya que el proyecto permitirá optimizar el recurso hídrico, tan escaso en la zona, ayudándonos a que en los incendios tengamos mayor eficiencia en el uso del agua».



Entrega del Fondo Esva a la Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe.

Esva destinará en total alrededor de 70 millones de pesos para diversas iniciativas a nivel regional, las que se podrán ejecutar hasta fines de este año. El listado de ganadores en el Valle de Aconcagua es el siguiente:

LOS BENEFICIARIOS

En la provincia de San Felipe las instituciones beneficiadas fueron Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Felipe con su proyecto 'Racionalización del recurso hídrico en incendios'; Cuerpo de

Bomberos de Santa María con el proyecto 'Esva y Bomberos juntos en cada gota'; Club Deportivo Olímpico de Putaendo con 'Gotas calefaccionadas por el sol'; junta de vecinos Luis Guajardo Guerrero I Etapa con 'Cuidemos el agua que es de todos'; Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe con 'Optimización del agua en los incendios'.

En la provincia de Los Andes, en tanto, las instituciones fueron Primera Compañía de Bomberos 'Bomba Andes' con 'Uso sustentable del

agua en operaciones'; junta de vecinos Valle Hermoso de San Esteban y su proyecto 'Con el apoyo de Esva, el agua vamos a calentar'; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Los Andes, con 'Renovamos los baños, cuidamos el agua y entregamos comodidad a los vecinos'; centro general de padres y apoderados Escuela La Pampilla de Calle Larga, con 'Huertas sustentables'; junta de vecinos Villa Paso El Bermejo con 'Recuperamos nuestro parque e instalamos gotita de Esva'.



Realizado en Arauco y San Carlos:

Colegio Alonso de Ercilla obtiene segundo lugar en Nacional de Bandas

Una excelente y destacada participación en dos campeonatos nacionales de bandas de guerra tuvo el Colegio Alonso de Ercilla en la región del Bío-Bío, específicamente en la ciudad de Arauco y en San Carlos en la Región del Ñuble, logrando un segundo lugar a nivel nacional.

Así lo destaca el instructor de la banda, **José Chacón Ruiz**, quien trabaja junto al otro instructor **René Martínez**.

En este nacional participaron bandas desde Calama hasta la misma ciudad de Arauco. En total fueron 25 delegaciones.

En conversación con nuestro medio, Chacón destacó que «la banda del Colegio Alonso de Ercilla participó de dos campeonatos nacionales en las comunas de San Carlos y Arauco, donde se destacó obteniendo un segundo lugar nacional en enseñanza media. Para nosotros fue un gran logro porque la mayoría son niños nuevos, en su totalidad y muy pequeños, así es que para nosotros fue un honor poder representar a la zona en esta competencia», dijo.

- **¿En qué consiste la competencia?**

- Se dan 10 minutos donde la banda hace una presentación, elige un repertorio de marchas. Se mide la dificultad, el movimiento, todos los ejercicios básicos de escuela, igualando, tratando de hacer algo parecido a lo que hacen las escuelas matrices del ejército.

- **¿Lograron**

buenos lugares?

- Sí, logramos un segundo lugar nacional en Arauco, en categoría enseñanza media, mejor tambor mayor, mejor jefe de pífano y mejor jefe de cornetas.

- **¿En San Carlos cómo les fue?**

- Participamos de igual forma, obtuvimos un cuarto lugar en enseñanza media y el premio al mejor tambor mayor, que igual para nosotros era gratificante ya que después de una pandemia, esta fue nuestra primera salida pedagógica con nuestros alumnos, así es que para nosotros fue realmente importante, independiente de los resultados, el aprendizaje que tuvo cada alumno para nosotros fue importante.

- **¿Quiénes participaban a nivel nacional?**

- Había bandas desde Calama hasta la misma provincia de Arauco, en total participaron 25 delegaciones, tanto en categorías de enseñanza básica como media.

- **¿Quiénes integran la banda del Colegio Alonso de Ercilla?**

- Bueno, en este momento la banda del Colegio Alonso de Ercilla en un 90% son alumnos de básica; desde cuarto básico a cuarto año medio, pero la mayoría de los alumnos son todos de básica, de cuarto a séptimo básico; solamente tenemos seis alumnos de enseñanza media, los demás son todos de enseñanza básica.

- **¿El número aproximado que**

componen la banda?

- Treinta y cinco alumnos tenemos en estos momentos en la Banda del Colegio Alonso de Ercilla.

- **Para cerrar y agradecer, ¿contentos con todas estas actuaciones que están realizando ustedes?**

- Sí, bien contentos, agradecidos del establecimiento, de la dirección, la señora Eliana (hija), que siempre están apoyándonos, brindándonos todo lo que son los instrumentos necesarios para poder realizar el taller como corresponde, y de verdad contentos por representar a nuestra provincia de la mejor forma posible.

El campeonato se realizó este día viernes 4 en San Carlos y el día sábado 5 de noviembre en Arauco.



La banda del Colegio Alonso de Ercilla junto a algunos de los premios obtenidos, los que son sostenidos por Belén Saiz y Sakura Herrera.



Los premiados de la Banda del Colegio Alonso de Ercilla. De izquierda a derecha: Francisca Orrego, Krischna Lazcano, Maximiliano Orrego y Antonia Venegas.



Acá en plena participación la banda del Colegio Alonso de Ercilla.



Los integrantes de la banda aprovechan de registrarse para el recuerdo.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Clausura de la ABAR sigue regalando emociones por montones

Tres jornadas intensas, en las cuales la chicharra no paró de sonar en la Sala Samuel Tapia Guerrero, fueron las que regaló el torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR), evento que con creces sigue respondiendo a las expectativas.

En el primer encuentro del fin de semana, Le Bajeon se impuso 89 a 80 a San Felipe Basket. El sábado la acción fue abierta con el juego entre Mixto y MBC, duelo que quedó en manos

de los primeros 76 a 55. Posteriormente por la categoría de ascenso se midieron Putaendo Basket con Llay Basket, quedándose los primeros con una holgada victoria de 99 a 63.

También por el ascenso los quintetos de Arca de Jafet y el Mixto de San Felipe, fueron los encargados de bajar el telón sabatino, en un encuentro que Arca de Jafet hizo suyo al encajar un 68 a 49 inapelable a su favor.

El domingo Arca de Jafet no pudo sostener lo

que había hecho 24 horas atrás al terminar sucumbiendo 75 a 64 ante el BCL. Después de ese cotejo llegó la hora para Frutexport y el Lazen, cuadro que estuvo a gran nivel que lo llevó a superar 83 a 60 a los exportadores.

El partido de cierre estuvo a cargo de los elencos de Iball y Canguros, los que protagonizaron un encuentro de muchas luces y de alto poder de conversión que inclinó la balanza para el lado de Iball por un 111 a 90.



Putaendo Basket ganó el 'clásico foráneo' de la ABAR.



El Arca de Jafet supo de alegrías y penas deportivas el pasado fin de semana.



Juventud La Troya no pudo seguir en carrera en el Regional de Clubes. (Archivo)

Aconcagua se queda sin representantes en la 'Orejona Express'

Hasta la ronda de los ocho mejores duró la aventura de Juventud La Troya de San Felipe y El Roble de Llay Llay, en la Copa de Campeones Express. Ambos conjuntos de esta parte del valle de Aconcagua, no lograron sortear a sus respectivos rivales de cuartos de final, dejando pasar por alto una gran opción de seguir en carrera en esa competencia, ya que tuvieron la oportunidad de jugar en el Estadio Municipal de Santa María durante la jornada del domingo último.

De los dos cuadros, fue El Roble el que estuvo más cerca de avan-

zar de fase. Los de Llay Llay estuvieron muy cerca de seguir en camino por 'La Orejona' al terminar empatados a 2 con Trinidad de Limache, en el que fue un partido de alta intensidad y emoción que en la tanda de los penales quedó en manos de los limachinos por 4 a 3.

En tanto Juventud La Troya estuvo muy lejos de siquiera soñar con hacer historia al caer goleado por 4 goles a 1 por Estrella de Ocoa.

Los otros resultados fueron: Español (San Antonio) 0 - Flecha (La Ligua) 1; Independencia (Viña del Mar) 2 - Bandera de Chile (Viña del Mar) 1.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

L.R.G.

Familia de dueño de Bodega 'El Clérigo' pide clemencia a la justicia para no demoler su local pues recién le extirparon un tumor cancerígeno

Dos tremendos problemas está enfrentando el dueño de la Bodega 'El Clérigo' de Putaendo, **Arturo Zúñiga**. El primero es de salud, un cáncer que lo tiene muy complicado, y el otro legal porque pasado mañana jueves, por mandato judicial, van a demoler su bodega ubicada en un terreno que en vida le facilitó el ex alcalde **Roberto Martínez Jarufe** quien falleció hace algún tiempo.

Viviana Urquieta es pareja del afectado y en conversación con nuestro medio lamentó todo lo que está pasando Arturo, recordando que él se puso a trabajar en ese lugar, borde río, «levantando piedra tras piedra en la bode-

ga. Es el único productor de chicha que queda en la zona de Putaendo, licores artesanales; él representa en todos los lugares a la comuna y está pasando por una delicada situación. El día 25 de septiembre él fue diagnosticado con un cáncer, un tumor que se encuentra en la cabeza del páncreas. Con ese diagnóstico fue ingresado en el Hospital San Camilo y luego de 17 días de hospitalización, la doctora Susan Retamales decidió que había que operarlo porque el tumor tenía células cancerígenas. El 25 de octubre fue operado, gracias a Dios el tumor fue extraído».

El procedimiento al

que fue sometido es una operación para extirpar la cabeza del páncreas, la primera parte del intestino delgado (duodeno), la vesícula biliar y el conducto biliar. Los órganos restantes se reconectan para que pueda digerir los alimentos normalmente después de la cirugía.

Reconoce Viviana Urquieta que la recuperación es lenta, «por lo que nos dijo la doctora, un año aproximadamente va a estar con alimentación como papillas. Hoy día está hospitalizado en el San Camilo, gracias a Dios salió de la UCI, estuvo diez días en UCI, no sabemos si esta semana lo dan de alta a la casa. Hoy día estamos espe-



Arturo Zúñiga en plena faena con pipas de chicha.

rando eso, pero se va a ir con cuidados extremos en todo, no puede hacer fuerza, eso significa que ya a todas las ferias no va a poder ir tan fácilmente por cuanto la familia vamos a tener que asumir, él tiene seis hijos de los cuales tres son menores de 20 años», dice.

- Pero aparte del drama por esta enfermedad que está enfrentando, tiene otro tema que es judicial, van a demoler este jueves su bodega.

- Sí, tiene un tema judicial, está con orden de demolición, no es primera vez que lo enfrenta; la verdad hemos pedido varias veces que le den alguna solución al tema. Yo hablé con don Mauricio Quiroz, fue muy amable conmigo cuando fui a hablar con él a mediados de octubre, y él no tuerce la mano al juez.

- ¿Por qué es la demolición, es un terreno fiscal de Bienes Nacionales, municipal?

- Ese terreno no tiene definición, es del río por tanto es el río que debiera decir si sale o no sale. Arturo ha presentado muchas veces documentos, el abogado

que lo estaba patrocinando es **Héctor Pérez**, pero yo no sé la verdad qué más podemos hacer. Arturo ha presentado todos los documentos, hay unos vecinos ahí que podrían estar haciendo una presión, no lo sabemos, yo no sé quiénes son los querrelantes. El abogado me dice lo mismo, como que no tiene nombre, pero sí sabemos que hay personas que están ahí. ¿Por qué les molesta Arturo ahí? Ahora si le pudieran dar una concesión, porque además Arturo es una persona que se dedica a trabajar, no se dedica a pelear con nadie; él lleva cuántos años trabajando en esto, es conocido en todas partes, yo he ido a ferias con él. Estuve cuatro días porque yo fui por él a la feria Capilco, conocido allá, todos saben que es de Putaendo y él donde va nombra a Putaendo.

- Señora Viviana, ¿qué espera con hacerlo público, que la justicia, el juez, tome conciencia y evite esta demolición?

- Qué hagan algo porque hoy día nosotros estamos atados de manos, porque Arturo no

puede hacer nada hoy día. ¿Qué puede hacer?, estando enfermo, ¿puede hacer algo?... Nada. No sé si ustedes han ido o conocen donde tiene la bodega, él ha puesto piedra por piedra, entonces sacarlo de ahí, ¿dónde?. Lo que pedimos es que le den espacio donde él pueda trabajar, él ya ha tenido una demolición en primer momento, ahora en marzo estuvo de nuevo con otra.

- ¿Ahora la última se viene el jueves?

- El jueves. Ahora a nosotros nos avisó el abogado, por lo menos yo no he visto llegar a la casa el aviso; yo no sé cómo está funcionando con todo esto nuevo, pero tenemos de aquí al jueves. Imagínese, él está en cama, no se va a poder levantar, no se puede mover si no lo dan de alta, y todas tenemos que seguir trabajando porque la enfermedad de él no es una que vaya a salir barata, hay medicamentos especiales, alimentos especiales. Ahí él tiene un trabajador, todos conocen al **Yoyo**, también está asustado porque dice «me voy a quedar sin trabajo».

Carabineros de Santa María:

Tres jóvenes detenidos tras protagonizar pelea en pleno centro de la comuna

Carabineros de la comuna de Santa María detuvo a tres individuos quienes protagonizaron una pelea en pleno centro, específicamente en la esquina de calle O'Higgins con Gabriela Mistral.

El hecho se registró el pasado domingo a eso de las 19:35 horas, cuando personal policial que estaba a tan sólo metros del lugar, se percató de este hecho, logrando detener a estas tres personas, dos de ellas menores de edad.

Los sujetos se enfrascaron en una pelea a golpes y amenazas, y es en este momento cuando uno de los

• Los sujetos además fueron aprehendidos por el delito de amenazas. Uno de ellos portaba un arma de aire comprimido.-



Tres sujetos fueron detenidos tras protagonizar una pelea en pleno centro de Santa María.

detenidos, identificado como **B.Z.F.**, de 19 años de edad, saca de entre su ropa un arma de aire comprimido. Los otros dos detenidos fueron identificados como **A.P.Q.V.**, de 17 años, y **L.E.M.C.**, de 16 años.

Los tres detenidos resultaron con lesiones

leves y además portaban elementos cortantes. Afortunadamente y debido a la acción rápida de Carabineros se logró poner fin a esta pelea y por orden del Fiscal de turno, los tres individuos pasaron a control de detención.